

Universidad Autónoma de Nuevo León

(UANL)

Facultad de Derecho y Criminología

Estado de Ingresos y Egresos

Por el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2025



Contenido

		<u>Página</u>
1.	Dictamen de los auditores	1
2.	Estado de Ingresos y Egresos	2
3.	Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.7



Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

1

Dictamen de los auditores independientes

Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Derecho y Criminología

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025, así como las notas al estado ingresos y egresos que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política de la **Dependencia** preparar la información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia) por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero" de este informe. Somos independientes de la **Dependencia** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorias de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la **Dependencia** es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la Dependencia y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero (ingresos y egresos) libre de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Dependencia** para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno de la **Dependencia** son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Dependencia para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Dependencia deje de ser entidad en funcionamiento.



Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

 Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la **Dependencia**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.

C.P.C. Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León a 9 de mayo de 2025

Estado Condensado De Ingresos y Egresos Del 01 De Enero Al 31 de Marzo De 2025 Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Derecho y Criminología



INGRESOS

Inversiones en bienes inmuebles Inversiones en bienes muebles TOTAL DE EGRESOS Viatioos, estimulos y becas Materiales y suministros Servicios generales Becas 3,414,296 6,212,362 206,832 4,743,479 46,814,848 Proyectos, convenios y contratos publicos

2,289,628 37,079,035 311,748 941,768

EGRESOS

11,874,280 3,763,547

-1,185,775

SALDO AL INICIO DEL PERIODO:

Caja, bancos e inversiones

Decremento en cuentas por cobrar

TOTAL DE INGRESOS

Productos financieros Otros ingresos

Colegiaturas

14,811,602

SALDO AL FINAL DELPERIODO:

Caja, bancos e inversiones

Incremento en cuentas por pagar

26,373

61,652,823

6,578,592

61,652,823

C.P. Gloria Mayela Tovar Coronado Contadora

Dr. Mario Alb

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Derecho y Criminología Notas al Estado de Ingresos y Egresos Del 1 de enero al 31 de marzo 2025

1. Naturaleza y Fines de la Entidad

La Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, (la Facultad), tiene la misión de formar profesionales con una educación integral, científica, ética y humanista, competitivos y comprometidos con la sociedad, a través de programas académicos acreditados, con profesores de excelencia, mediante actividades y proyectos de investigación, contando con una infraestructura y tecnología de vanguardia.

La Facultad cuenta con las siguientes unidades administrativas:

Unidad Académica Linares Unidad Académica Sabinas Unidad Académica Loma Larga Unidad Académica San Nicolas

2. Política de Contabilidad

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. Naturaleza y Origen de los Ingresos

a) Cuotas

Se integra por los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

\$	3,414,296	
2		
	122,950	
	645,280	
	688,150	
	293,876	
\$	1,664,020	
	\$ \$ ==	

b) Colegiaturas

Corresponde a cobros realizados a los alumnos por su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 4,176,740
Inscripciones de estudios superiores	7,108,874
Inscripciones y cuotas escolares	12,133,374
Cursos de verano	3,164,800
Exámenes de regularización	5,777,187
Otros servicios profesionales	115,400
Devolución de colegiaturas	(238,496)
Total	\$ 32,237,879

c) Proyectos, convenios y contratos públicos

La Facultad obtiene ingresos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

	===	
Total	\$	6,212,362
Devolución de aportación		(88,889)
Proyectos		1,124,862
Aportación de la Tesorería General de la UANL	\$	5,176,389

d) Productos financieros

Corresponde a ingresos de intereses generados en las inversiones financieras.

Intereses ganados	\$ 206,832

e) Otros ingresos

La Facultad recibe ingresos extraordinarios y se integra por los siguientes conceptos

Asesoría legal	\$ 4,500,000
Ingresos no identificados	(657,050)
Examen egel	11,319
Reembolso rectoría examen selección licenciatura	407,652
Otros conceptos	22,622
Arrendamientos	35,752
Aportación a biblioteca	147,500
Souvenir de lechuza graduado	189,000
Lechuza peluche	17,000

Total	\$ 4,743,479	
Recuperación de comisiones bancarias	94	
Clínica civil familiar	4,000	
Clínica civil mercantil	15,500	
Clínica migratoria	2,000	
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores	3,950	
Venta de activos	6,080	
Uso de instalaciones deportivas	38,060	

4.- Naturaleza y origen de los egresos

a) Materiales y suministros

Corresponde a gastos necesarios para cumplir con sus actividades diarias y se integra por los siguientes conceptos:

Total	\$	2,289,628
Material para mantenimiento de inmuebles	-	21,596
Combustible y lubricantes		130,109
Instrumental y refacciones		372,313
Artículos deportivos y decorativos		41,760
Productos farmacéuticos y químicos		190,228
Alimentos para el personal y guardería		123,570
Materiales de limpieza		662,856
Materiales y útiles	\$	747,196

b) Servicios generales

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos

Total	\$ 1,400,902
Teléfonos	7,014
Energía eléctrica	14.245
Servicios de internet	\$ 1,379,643

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento		
Servicio de mantenimiento de inmuebles Servicio de talleres externos Servicio de laboratorio de fotografía Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$	14,901,308 163,604 650,644 142,214
Total	\$	15,857,770
Servicios de arrendamiento		
Renta de inmuebles	\$ ==	53,531
Servicios diversos		
Servicios de lavandería Fletes y maniobras	\$	4,200 387
Total	\$	4,587
Otros servicios comerciales		
Gastos financieros y comisiones bancarias Cuotas de afiliación e inscripciones Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	\$	390,044 105,306 51,445
Total	\$	546,795
Servicios de asesoría, estudios e investigación		
Asesorías por servicios internos Estimulo PDI al personal adm. y técnico intendencia Estímulos PDI al personal docente Honorarios por servicios profesionales I.V.A. de honorarios y arrendamientos	\$	9,095,684 7,097,889 460,157 674,350 5,144
Total	\$	17,333,224
Servicios de difusión e información		
Difusión y publicidad Gastos para ediciones e impresiones	\$	133,223 98,779
Total	\$	232,002

\$ 37,079,035

\$ 3,763,547 ==========

10211700000				-		
Apoy	10	nara	acti	VIC	an	PS
11001		Daia	COL	410	au	~

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos Atención al personal Ayudas para investigación Atención a visitantes	\$	792,255 649,162 12,760 34,800
Total	\$ ==	1,488,977
Otros		
Ayudas diversas Reposición de actas de examen profesional	\$	156,957 4,290
Total	\$	161,247

c) Becas

Total

Total servicios generales

Corresponde a apoyo para estudiantes, pasantes, profesionistas, investigadores y personal docente para que realicen estudios e investigaciones relacionados con su especialidad.

\$ ===	311,748
\$	505,060 436,708
\$	941,768
\$	2,798,804 635,883 328,860
	\$ \$ ==:

f) Inversiones en bienes inmuebles

	==		=
Total	\$	11,874,280	
Construcción y/o remodelación de áreas deportivas		40,820	
Obras diversas		867,100	
Construcción y/o remodelación de aulas		6,886,784	
Construcción y/o remodelación de áreas administrativas	\$	4,079,576	

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan, principalmente por préstamos a empleados y viáticos por comprobar.

Del 01 enero al 31 de marzo de 2025 el decremento en las cuentas por cobrar se integra como sigue:

Saldo final del periodo anterior	\$	95,700	
Saldo final del periodo actual		69,327	
Decremento	\$	26,373	

6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se originan, principalmente por facturación de ingresos, así como cobros de examen egel.

Del 01 enero al 31 de marzo de 2025 el decremento en las cuentas por pagar se integra como sigue:

	=======================================	
Incremento	\$ 1,185,775	
Saldo final del periodo actual	1,438,810	
Saldo final del periodo anterior	\$ 253,035	

7. Entorno fiscal

La Facultad al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser esta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando realicen pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo Director

C.P. Gloria Mayela Tovar Coronado Contadora